



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

“Legislatura de la Paridad de Género”

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

VESPERTINA

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 26 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Noviembre 13, 2018)**

- 1) La sesión dio inicio a las 19:31 horas con el registro de 379 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la Sesión anterior.
- 3) Se sometió a discusión en lo particular el dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con opinión de la Comisión de Seguridad Pública, que contiene proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Para referirse a la discusión en lo particular intervienen los diputados Mario Carrillo Delgado, de MORENA; Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MC; Reginaldo Sandoval Flores, del PT; Arturo Escobar y Vega, del PT; José Ricardo Gallardo Cardona, del PRD; Rene Juárez Cisneros, del PRI; y Fernando Luis Manzanilla Prieto, del PES.

A discusión en lo particular y para presentar modificación al artículo 8 del proyecto de decreto interviene la diputada Claudia Reyes Montiel, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 8, fracción I del proyecto de decreto interviene la diputada Claudia Pastor Badillo, del PRI. En votación económica se admitió a discusión. En contra los diputados Pablo Gómez Álvarez, y Alma Delia Navarrete Rivera, de MORENA. En pro la diputada Claudia Pastor Badilla, del PRI.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar modificación al artículo 8, fracción II del proyecto de decreto interviene la diputada Claudia Pastor Badillo, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 8, fracción III del proyecto de decreto interviene la diputada Dulce María Sauri Riancho, del PRI. En votación económica se admitió a discusión. En contra los diputados Pablo Gómez Álvarez, y Alma Delia Navarrete Rivera, de MORENA. En pro la diputada Martha Angélica Tagle Martínez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 14, 20, y 31 del proyecto de decreto interviene la diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, de MC; en votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 14 del proyecto de decreto interviene el diputado Carlos Pavón Campos, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 14 del proyecto de decreto interviene el diputado Mario Alberto Ramos Tamez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 17 Bis del proyecto de decreto interviene la diputada Lourdes Celene Contreras González, de MC. En votación económica se admitió a discusión. En contra la diputada Dolores Padierna Luna, de MORENA. En pro la diputada Martha Angélica Tagle Martínez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 17 Bis, 17 Ter y 32 del proyecto de decreto interviene la diputada Mónica Almeida López, del PRD. En votación económica se desecharon.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar modificación al artículo 17 Bis del proyecto de decreto interviene el diputado Eduardo Zarzosa Sánchez, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 17 Bis, fracción I interviene el diputado Alan Jesús Falomir Sáenz, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 17 Bis, fracción I del proyecto de decreto interviene la diputada Soraya Pérez Munguía, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 17 Bis, fracción III del proyecto de decreto interviene el diputado Ernesto Javier Nener Álvarez, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 17 Bis III del proyecto de decreto interviene la diputada Irma María Terán Villalobos, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 17 Ter del proyecto de decreto interviene el diputado Ricardo Aguilar Castillo, del PRI. En votación económica se admitió a discusión. En contra los diputados Dolores Padierna Luna, Jaime Humberto Pérez Bernabé, y Beatriz Dominga Pérez López, de MORENA. En pro los diputados Ricardo Aguilar Castillo, del PRI; y Martha Angélica Tagle Martínez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 17 Ter adición de un tercer párrafo del proyecto de decreto interviene el diputado Ricardo Aguilar Castillo, del PRI. En votación económica se desechó.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar modificación a los artículos 17 Ter, 20, 27, 32 Bis, 35, 37, Sexto, Décimo Noveno y adición de un artículo Transitorio al proyecto de decreto interviene la diputada Aleida Alavez Ruiz, de MORENA. En votación económica se admitieron a discusión. En pro los diputados Carol Antonio Altamirano, Laura Martínez González, Héctor Meneses, Héctor Guillermo de Jesús Jiménez y Meneses, de MORENA. En votación económica se aceptaron.

Para presentar modificación al artículo 17 Ter del proyecto de decreto interviene el diputado Jesús Sergio Alcántara Núñez, del PVEM. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 17 Ter del proyecto de decreto interviene la diputada Laura Barrera Fortoul, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 17 Ter del proyecto de decreto interviene el diputado Alberto Esquer Gutiérrez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 17 Ter del proyecto de decreto interviene el diputado Emmanuel Reyes Carmona, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 26 del proyecto de decreto interviene el diputado Juan Francisco Espinoza Eguía, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 26 del proyecto de decreto interviene la diputada Cynthia Iliana López Castro, del PRI. En votación económica se desechó.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar modificación al artículo 27 del proyecto de decreto interviene el diputado Ricardo Aguilar Castillo, del PRI. En votación económica. Se desechó.

Para presentar modificación al artículo 27 del proyecto de decreto interviene la diputada Cynthia Iliana López Castro, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 27, fracción XIII del proyecto de decreto interviene el diputado Enrique Ochos Reza, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 27 y 30 Bis del proyecto de decreto interviene la diputada Beatriz Manrique Guevara, del PVEM. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 27 del proyecto de decreto interviene la diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 30 Bis del proyecto de decreto interviene el diputado Juan Ortiz Guarneros, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 30 Bis del proyecto de decreto interviene el diputado Benito Medina Herrera, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 30 Bis y 43 del proyecto de decreto interviene la diputada Claudia Pastor Badilla, del PRI. En votación económica se desecharon.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar modificación al artículo 30 Bis del proyecto de decreto interviene la diputada Ma. Sara Rocha Medina, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 30 Bis del proyecto de decreto interviene la diputada María Lucero Saldaña Pérez, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 30 Bis del proyecto de decreto interviene el diputado Héctor Yunez Landa, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 30 Bis del proyecto de decreto interviene la diputada Dulce María Sauri Riancho, del PRI. En votación económica se admitió a discusión. En contra la diputada Dolores Padierna Luna, y Juanita Guerra Mena, de MORENA. A favor el diputado Enrique Ochoa Reza, del PRI.

Para presentar modificación a diversos artículos del proyecto de decreto interviene el diputado Ricardo Aguilar Castillo, del PRI. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 37 del proyecto de decreto interviene la diputada Marcela Guillermina Velasco González, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 32 Bis del proyecto de decreto interviene el diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 34 del proyecto de decreto interviene la diputada María Alemán Muñoz Castillo, del PRI. En votación económica se desechó.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar modificación al artículo 34 del proyecto de decreto interviene la diputada Ma. Lucero Saldaña Pérez, del PRI. En votación económica se aceptó.

Para presentar modificación al artículo 34 del proyecto de decreto interviene la diputada Irma Juan Carlos, de MORENA. En votación económica se aceptó.

Para presentar modificación al artículo 37 del proyecto de decreto interviene la diputada Anilú Ingram Vallines, del PRI. En votación económica se aceptó.

Para presentar modificación al artículo 37 del proyecto de decreto interviene la diputada Dulce María Sauri Riancho, del PRI. En votación económica se aceptó.

Para presentar modificación al artículo 38 del proyecto de decreto interviene la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación adición de un artículo transitorio al proyecto de decreto interviene la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo, del PRI. En votación económica se aceptó.

Para presentar modificación al artículo 40 del proyecto de decreto interviene al diputado Silvano Garay Ulloa, del PT. En votación económica se aceptó.

Para presentar modificación al artículo 40 del proyecto de decreto interviene la diputada Dulce María Sauri Riancho, del PRI. En votación económica se desechó.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar modificación al artículo 41 Bis del proyecto de decreto interviene al diputado Eduardo Zarzosa Sánchez, del PRI. En votación económica se aceptó.

Para presentar modificación al artículo 4 Bis del proyecto de decreto interviene la diputada Dulce María Sauri Riancho, del PRI. En votación económica se aceptó.

Para presentar la adición de un artículo transitorio al proyecto de decreto interviene la diputada Dulce María Sauri Riancho, del PRI. En votación económica se desechó.

Aprobados los artículos 8, 14, 17 Bis, 26, 28, 30 Bis, 31, 32, 33, 38, 39, 41, 43, Quinto y Décimo Séptimo Transitorios del proyecto de decreto en términos del dictamen por 292 votos a favor y 38 en contra.

Aprobados los artículos 17 Ter, 20, 27, 32 Bis, 34, 35, 37, 40, 41 Bis, Sexto, Décimo Noveno y la adición de dos artículos transitorios del proyecto de decreto con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 330 votos a favor.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 4) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se establece el procedimiento para la ratificación de los Empleados Superiores de Hacienda nombrados por el Ejecutivo federal. Se aprobó en votación económica. Comuníquese. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"Legislatura de la Paridad de Género"

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

-
- 5) La sesión se levantó a las 01:55 horas del miércoles 14 de noviembre de 2018 y se citó para la Sesión que tendrá lugar el jueves 15 de noviembre de 2018, a las 11:00 horas.